

(PlaDEA)

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y
Seguridad

Región: Xalapa

Titular: Dra. Josefa Montalvo Romero

26 de marzo de 2015

PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Plan General de Desarrollo 2025, el Plan Institucional de Desarrollo Sustentable 2005-2014 y el Programa de Trabajo 2013-2017, Innovación académica y Descentralización para la Sustentabilidad, la Universidad Veracruzana es una institución comprometida con la integración de la docencia, la investigación y la vinculación, considerando en esta última los distintos sectores sociales, gubernamentales y productivos; asimismo, con la consolidación de la calidad de sus programas, que consideran la investigación como un eje transformador y organizador de sus tareas y estructuras, dando paso a una nueva visión de la vida académica que asegure su pertinencia en la globalización y la competencia.

La tendencia hoy en materia de educación superior es dar prioridad al trabajo colaborativo, a la multidisciplina y la transdisciplinariedad, así como a la formación de recursos humanos.

El Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad fue creado en el 2009 y tiene como finalidad el análisis de fenómenos actuales, tanto locales como nacionales y globales, que permitan impulsar y promover proyectos de investigación de vanguardia, opciones educativas innovadoras y la formación especializada de recursos humanos, la conformación de redes de investigación que compartan fortalezas con otras instituciones nacionales e internacionales, que posibiliten el impulso de líneas y proyectos de investigación sobre derecho, globalización y seguridad, también constituye una preocupación esencial del Centro la vinculación de la investigación y la docencia en el ámbito de la educación superior.

Su ubicación se encuentra en la calle galeana s/n col. Centro de la ciudad de Xalapa Veracruz y cuenta con una plantilla de 9 investigadores, un técnico académico, un personal de apoyo, siete becarios y prestadores de servicio social y una administradora.

En este plan de trabajo se desarrollan acciones para el logro de metas, en los siguientes ejes estratégicos:

1. Eje rector estratégico: Innovación académica con calidad.

Indicadores:

- 1.1 Aprobación de la Maestría en Seguridad y Derechos Humanos.
- 1.2 Estudio diagnóstico acerca de la viabilidad del doctorado sobre Ciencia Jurídica y Políticas Públicas.
- 1.3 Diseño de un curso de educación continua dirigido a estudiantes y profesionales del derecho.

2. Eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

Indicadores:

- 2.1 Registro de las investigaciones de los integrantes del CEDEGS.
- 2.2 Presentación de resultados de investigación a través de la Red Transformaciones Jurídicas.
- 2.3 Organización de un evento académico en vinculación con diversos CA's.
- 2.4 Colaboración en el diseño de la licenciatura en derecho intercultural de la Universidad Veracruzana Intercultural.
- 2.5 Publicación de tres libros, dos ponencias en evento nacional y dos artículos, como resultado de investigaciones.
- 2.6 Publicación semestral de *Letras Jurídicas*. Revista multidisciplinar del CEDEGS.

3. Eje estratégico: Gobierno y gestión responsable y con transparencia.

Indicadores:

- 3.1 Elaborar el proyecto de reglamento del CEDEGS.
- 3.2 Elaborar las reglas editoriales de *Letras Jurídicas*. Revista multidisciplinar del CEDEGS.

3.3 Incluir a la Revista *Letras Jurídicas* en el catálogo de revistas de la Universidad Veracruzana.

3.4 Taller de sensibilización para el cuidado y protección del medio ambiente dirigido a los integrantes del CEDEGS.

SEMBLANZA

El Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad es de reciente creación se integra por un número importante de investigadores que estaban adscritos al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, agrupados en diversos cuerpos académicos, y que desde hace varios años han privilegiado, como objetivo primordial de su actividad académica, el fortalecimiento de la investigación dando prioridad al trabajo colegiado, a la inter, multi y transdisciplinariedad así como a la formación de recursos humanos. En este contexto se realizaron una serie de eventos y actividades académicas tendientes a la discusión de temas de interés común, con la finalidad de consolidar las líneas individuales de investigación y de generar líneas conjuntas que se insertan en las grandes problemáticas que a nivel regional, nacional e internacional se plantean a los estudiosos del derecho.

Otra de las inquietudes de este grupo ha sido el incorporar en los diversos proyectos de investigación y eventos académicos a estudiantes de los niveles licenciatura, maestría y doctorado. Se han realizado seminarios internos y de seguimiento que sirven de plataforma para la discusión de temas y presentación de avances y resultados, con la participación de los integrantes de los cuerpos académicos.

La experiencia de los alumnos se ha extendido a actividades de gestión e inclusive de docencia, tratando que su incorporación al trabajo académico sea

integral. De la misma manera, ha preocupado al grupo de trabajo la vinculación con la docencia, objetivo primordial es que los productos de la investigación encuentren aplicación práctica en las aulas. Conscientes de que la investigación requiere traspasar las fronteras de la propia disciplina para afrontar los problemas que el mundo global impone, se han establecido vínculos tendientes a fortalecer la Red de investigación, con universidades del país y del extranjero, así como la incorporación en los proyectos a académicos de las diversas zonas de la Universidad Veracruzana.

Es importante destacar que a nivel regional existe la necesidad de propiciar investigaciones de alto nivel respecto a las transformaciones jurídicas y su impacto social. De ahí que, el centro trabaja como eje integrador la correlación permanente de los ámbitos internacional, nacional y regional en el análisis de instituciones y fenómenos jurídicos, así como los temas derivados de la investigación y la docencia en la Educación Superior.

La investigación, hoy día, se realiza a partir de fenómenos que han permeado los aspectos jurídicos, sociales, económicos, políticos, ambientales, entre otros; que han permitido percibir a la sociedad contemporánea con mayor o menor claridad.

Uno de estos fenómenos es la globalización, la cual permite a través del trabajo investigativo analizar la importancia de los procesos supranacionales, dentro de una lógica planetaria.

Es en este contexto que nace la inquietud de crear un Centro de Investigación que estudie y analice las identidades institucionales de los Estados-nación, para contribuir a la construcción de un nuevo orden que permita la integración uniforme, el desarrollo y el crecimiento de la sociedad global.

Es indispensable señalar que, si bien la lógica global es avasallante, también se torna indispensable partir del análisis en ámbitos locales que permitan identificar a los actores, así como las modificaciones jurídico-sociales, que van articulando la desterritorialización del derecho, con innumerables consecuencias sociales, en el escenario global.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad ve a la investigación jurídica como un medio para el fortalecimiento de la comunidad académica universitaria y el desarrollo de la sociedad veracruzana. En este contexto, las líneas de investigación del Centro son las siguientes:

1. La ciencia jurídica contemporánea: historia y prospectiva.

Descripción: El análisis del pensamiento jurídico antiguo es un presupuesto indispensable para la comprensión de las instituciones jurídicas contemporáneas, cuya confrontación permitirá, no hacer un simple listado de semejanzas y diferencias, sino encontrar los fundamentos de nuestra tradición y sentar las bases para la solución de los problemas que los tiempos modernos y globales imponen.

2. Seguridad y derechos humanos.

Descripción: Comprende investigaciones que reconocen a los derechos humanos como uno de los más importantes procesos de internacionalización del derecho (junto con el económico y comercial) y a la seguridad (específicamente a la seguridad humana y sus implicaciones teóricas y conceptuales), como una de las preocupaciones más extendidas en los Estados contemporáneos, proveyendo resultados de investigación que los analizan tanto de

forma individual como en las interrelaciones que entre ellos se establecen.

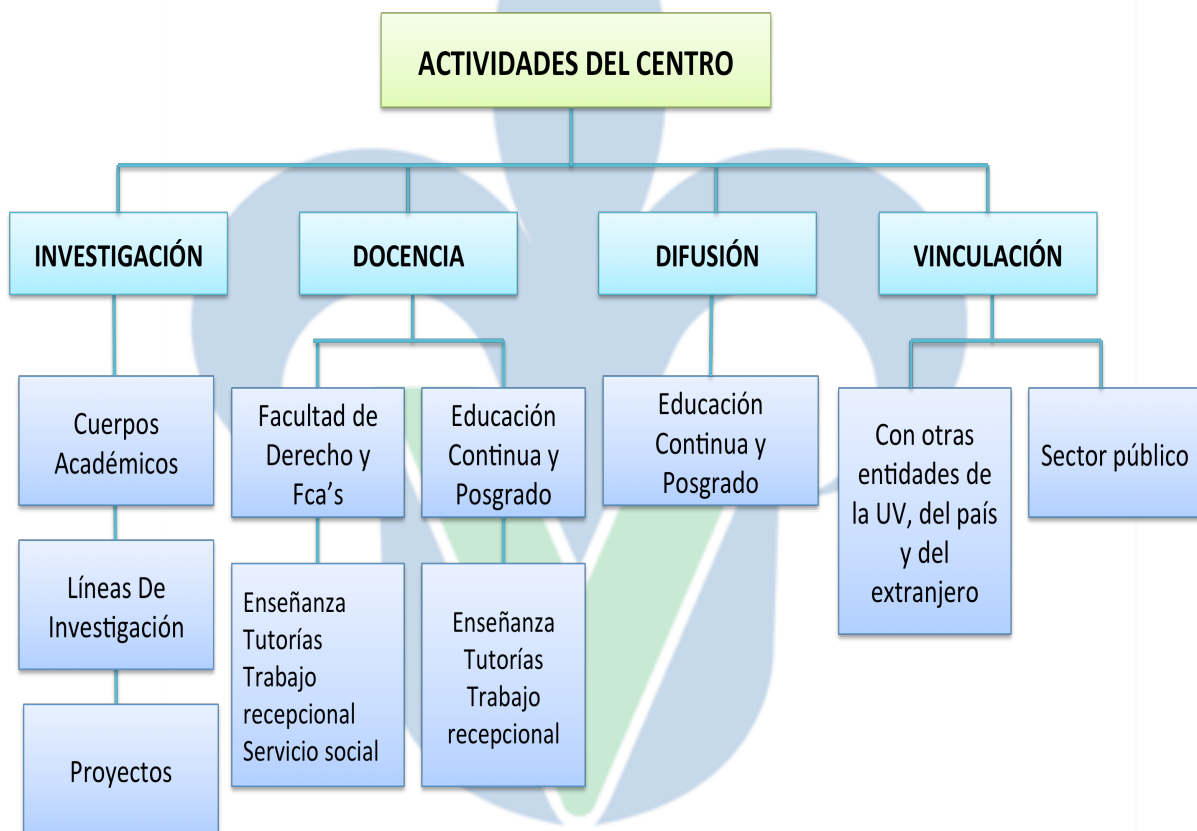
3. Estudio del derecho en el contexto global.

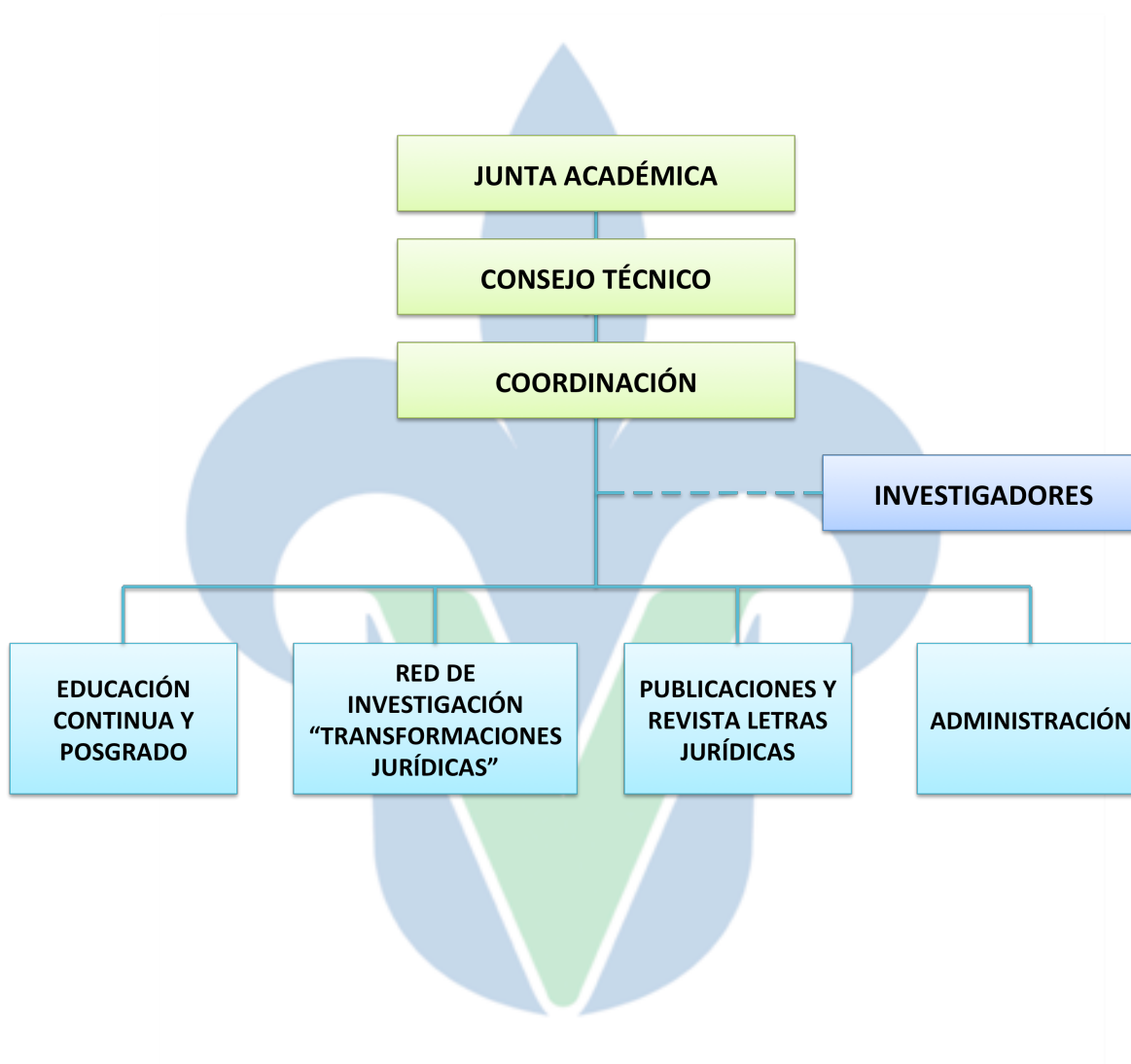
Descripción: Comprende proyectos de investigación, y estudios derivados de ellos, que analizan desde la inter y transdisciplina al fenómeno de la globalización como una realidad que marca el siglo XXI y que genera efectos jurídicos que deben ser analizados, explicitados y valorados desde la ciencia jurídica.

4. Reflexiones educativas del Derecho.

Descripción: Esta línea de generación y aplicación del conocimiento se refiere a la reflexión científica del proceso educativo que permite aprehender al derecho, en las instituciones de educación superior, con el objeto de contribuir a la formación de profesionales del derecho competentes.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD





MISIÓN

Estamos dedicados a la investigación jurídica como un medio para el fortalecimiento de la comunidad académica universitaria y el desarrollo de la sociedad veracruzana. Nuestro liderazgo se ve reflejado en los productos y servicios que ofrecemos a partir de la generación del conocimiento, la vinculación investigación-docencia y el trabajo en redes colaborativas. Consideramos fundamental la divulgación del conocimiento, a nivel nacional e internacional, mediante una articulación efectiva con las tecnologías de la información y la comunicación. Nuestra filosofía radica en la educación y desarrollo de los individuos en un ambiente de honestidad, respeto, libertad, justicia y compromiso con los resultados.

VISIÓN

Ser un centro de investigación innovador, reconocido por su calidad en el desarrollo de la ciencia jurídica y comprometido con la vinculación efectiva entre investigación-sociedad-docencia.

VALORES

- Compromiso con los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Honestidad
- Creatividad

- Solidaridad
- Respeto
- Justicia
- Libertad

OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar un modelo organizacional para posibilitar una vinculación efectiva entre investigación, sociedad y docencia.
2. Implementar un programa de formación, basado en competencias, para los integrantes del centro, con el fin de fortalecer su perfil profesional y apoyar el crecimiento y desarrollo de la organización.
3. Crear, desarrollar y fortalecer líneas de investigación que indiquen en la comunidad científica y que responda a las necesidades de la comunidad académica, del sector público y la sociedad civil.
4. Conformar una red de vinculación entre instituciones de educación superior, gobierno y organizaciones sociales con el fin de construir una visión del derecho y la seguridad en un escenario global.
5. Elaborar un catálogo de productos y servicios que cumpla con estándares específicos, procedimientos y tiempos de ejecución para divulgar la actividad del centro.
6. Generar una cultura en el Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad (Cultura: proactiva, colaborativa, esfuerzo, ética profesional, éxito).
7. Desarrollar productos y servicios que respondan a las necesidades y/o expectativas de la comunidad académica, sector público y sociedad civil.

ESCENARIO DESEABLE

Ser un centro de investigación innovador, reconocido por su calidad en el desarrollo de la ciencia jurídica y comprometido con la vinculación efectiva entre investigación-sociedad-docencia.

ESTRATEGIAS

Eje rector estratégico: Innovación académica con calidad.

Objetivo: Brindar una oferta de posgrados y educación continua relativos a las líneas de investigación del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad en la cual se articule el conocimiento científico con habilidades concretas para explicar realidades en un contexto regional, nacional e internacional.

Líneas de acción:

- Asegurar la calidad y viabilidad social de los programas de posgrado y educación continua del CEDEGS.
- Diseñar la curricula de posgrados y educación continua con criterios de equidad, sustentabilidad y empleabilidad.
- Propiciar la formación de calidad de los estudiantes que favorezca sus empleabilidad y desarrollo humano.
- Realizar asesorías, tutorías y dirección de tesis a los estudiantes que lo requieran.
- Conformar núcleos académicos inter y multidisciplinarios que propicien la discusión relevante e innovadora de los temas actuales y favorezcan la calidad académica de los posgrados y educación continua.

Metas:

- Diseño y aprobación de la maestría en seguridad y derechos humanos.
- Diseño de un doctorado sobre ciencia jurídica y políticas públicas.
- Implementación de actividades de educación continua.

Eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

Objetivo: Realizar investigaciones científicas con pertinencia e impacto social que contribuyan al desarrollo regional y a la discusión de temas jurídicos relevantes con la participación de CA's y grupos de investigación, potenciando la integración transdisciplinar, tanto a nivel local como global.

Líneas de acción:

- Desarrollar investigaciones relevantes y acordes a los criterios nacionales e internacionales.
- Promover la Red de Investigación "Transformaciones Jurídicas" como un medio para establecer alianzas estratégicas que permitan impulsar la generación de conocimientos y la vinculación con otros CA's y grupos de investigación que logren un impacto social.
- Promover el trabajo a través del respeto a la equidad de género y la interculturalidad.
- Impulsar la difusión de las investigaciones realizadas por los integrantes del CEDEGS a través de publicaciones de calidad y la edición semestral de la Revista Letras Jurídicas.

Metas:

- Registro de las investigaciones realizadas por los integrantes del CEDEGS.
- Presentación de resultados de investigación a través de la Red Transformaciones Jurídicas.

- Organización de actividades académicas con otros CA's y grupos de investigación en donde se promueva la equidad de género y la interculturalidad.
- Presentación de ponencias en eventos académicos tanto nacionales como internacionales, así como la publicación de resultados en libros y revistas de calidad que permitan la difusión de las investigaciones realizadas en el CEDEGS.
- Elaborar el reglamento de la entidad académica con perspectiva y lenguaje de género.

Eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Objetivo: Planear y desarrollar la gestión institucional del CEDEGS basado en los resultados, el uso sustentable de los recursos y productos socialmente responsables.

Líneas de acción:

- Elaborar el reglamento de la entidad académica para optimizar la gestión institucional y financiera del CEDEGS.
- Optimizar la infraestructura física y equipamiento del CEDEGS con apoyo de las autoridades universitarias.
- Promover el uso racional de los recursos financieros.

Metas:

- Reglamento de la entidad académica para optimizar la gestión institucional y financiera del CEDEGS.
- Fomentar en el trabajo diario el cuidado y protección al medio ambiente.
- Actividad de sensibilización para el uso racional y sustentable de los recursos institucionales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
EJE	META	FECHA
1. Innovación académica con calidad	1.1 Aprobación de la Maestría en Seguridad y Derechos Humanos.	Julio 2015
	1.2 Doctorado	Diciembre 2015
	1.3 Actividades de educación continua	Junio 2016
2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.	2.1 Registro de investigaciones ante el SIREI.	Julio 2015
	2.2 Presentación de resultados a través de la Red de Investigación Transformaciones Jurídicas.	
	2.3 Organización de un evento académico con otros CA's.	Octubre 2015
	2.4 Colaboración en el diseño de la licenciatura en derecho intercultural de la Universidad Veracruzana Intercultural.	Julio 2015
	2.5 Publicación de tres libros, dos ponencias en evento nacional y dos artículos, como resultado de investigaciones.	Julio 2016
	2.6 Publicación semestral de Letras Jurídicas. Revista multidisciplinar del CEDEGS.	Abril y octubre 2015
3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	3.1 Elaborar el proyecto de reglamento del CEDEGS.	Noviembre 2015
	3.2 Elaborar las reglas editoriales de Letras Jurídicas. Revista multidisciplinar del CEDEGS.	Agosto 2015
	3.3 Incluir a la Revista Letras Jurídicas en el catálogo de revistas de la Universidad Veracruzana.	Septiembre 2015
	3.4 Taller de sensibilización para el cuidado y protección del medio ambiente dirigido a los integrantes del CEDEGS.	Octubre 2015

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizarán seminarios de seguimiento y evaluación de las actividades académicas a la conclusión de cada una de ellas, así como reuniones anuales con la finalidad de monitorear la consecución de metas y cumplimiento de objetivos para determinar el grado de avance de los mismos.

DOCENCIA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Los investigadores cumplen con su complemento de carga en docencia. - La mayoría de los investigadores está acreditada en el Prodep. - Como complemento de su función docente imparten tutorías; participan como directores y sinodales de trabajos recepcionales; participación en academias de áreas de conocimiento. - Colaboración en el desarrollo del plan de trabajo de las entidades académicas donde imparten docencia. - Registro de la Maestría en Seguridad y Derechos Humanos.	- Implementación de la Maestría en Seguridad y Derechos Humanos. - Posibilidad de impartir cursos especializados de educación continua. - Ampliar el número de investigadores acreditados en el Prodep.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de programas institucionales para la formación y renovación de cuadros académicos.	Falta de instalaciones propias.
GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

• La mayor parte de los miembros del CEDEGS se encuentran acreditados por el SNI. • Funcionamiento de la Red de Investigación Transformaciones Jurídicas adscrita al CEDEGS. • Publicación semestral de la Revista Multidisciplinar <i>Letras Jurídicas</i>. • Realización periódica de eventos académicos. • Adscripción de CA's al CEDEGS, uno de ellos consolidado y otro en formación. • Congruencia de las líneas de investigación individuales respecto de las del Centro.	• Apoyar a que el CA en formación alcance el grado de consolidación. • Lograr que el total de investigadores sean parte del SNI. • Fortalecimiento de las líneas de investigación de los investigadores.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de personal y apoyo técnico para lograr que la Revista sea indexada en CONACyT. • Insuficiencia de espacio físico para la realización de actividades sustantivas del CEDEGS.	• Insuficiencia de recursos presupuestales para el desarrollo de investigaciones, publicación de resultados y difusión en eventos académicos. • Riesgo de perder las membrecías en el SNI por falta de apoyo institucional y la diferencia de los indicadores de evaluación internos con los externos. • Exceso de trámites burocráticos para la realización de actividades de vinculación y educación continua. • Distraer a los investigadores y becarios en actividades administrativas y de gestión, por falta de personal.
ÁMBITO ADMINISTRATIVO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Cumplimiento de las obligaciones internas y externas conforme a la legislación universitaria. • Eficiencia de la persona encargada de la administración.	• Planeación y evaluación de las actividades con base en los programas institucionales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de apoyo para el personal que realiza actividades administrativas. • Dificultad en la operación del CEDEGS por falta de recursos humanos y financieros. • Falta de espacios físicos para la realización de las actividades sustantivas y administrativas.	• Realización de actividades administrativas y de gestión por parte de los becarios, asignados a apoyo de la investigación, por falta de personal. • Incertidumbre para la realización de las actividades sustantivas del CEDEGS por falta de recursos.

REFERENCIAS

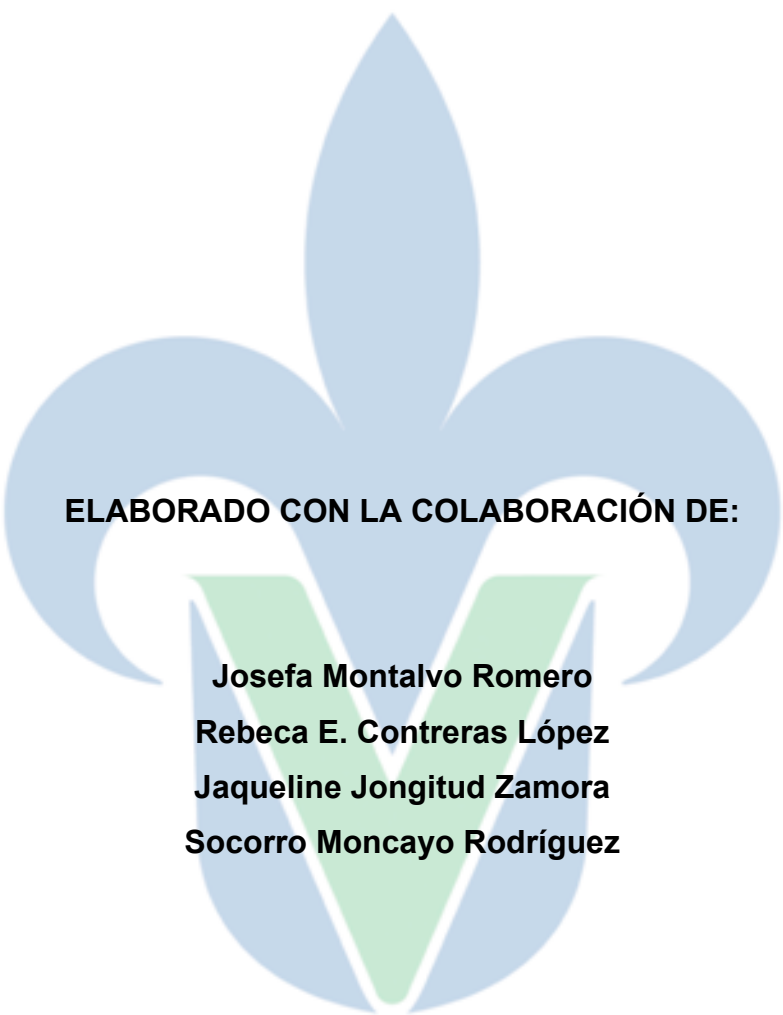
LADRÓN DE GUEVARA, Sara (2013). *Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación*. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

Universidad Veracruzana. *Estatuto General*. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

Universidad Veracruzana. *Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

Universidad Veracruzana (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado en octubre de 2013 en <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Documento PLADEA 2013, Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana.



ELABORADO CON LA COLABORACIÓN DE:

**Josefa Montalvo Romero
Rebeca E. Contreras López
Jaqueline Jongitud Zamora
Socorro Moncayo Rodríguez**

Xalapa de Enríquez, Veracruz a 07 de julio de 2014

